



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4234

C/1883/2026

Montevideo, 3 de marzo de 2026

Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
Juan Castillo.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Nicolle Salle.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

RODRIGO GOÑI REYES - Presidente

VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 3 de Marzo de 2026

Señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Sr. Rodrigo Goñi

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley N°17673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el siguiente **pedido de informe**:

En relación al empleo generado por la actividad de extracción de sangre de yeguas preñadas.

Se solicita:

1. Cantidad de trabajadores
2. Número total de trabajadores registrados vinculados a empresas dedicadas a la extracción de sangre de yeguas preñadas y/o producción de eCG/PMSG.
3. Distribución por empresa (en caso de ser posible).
4. Evolución del empleo en los últimos cinco años.
5. Categorías laborales
6. Distribución por categoría: veterinarios, técnicos, operarios rurales, personal administrativo, etc.
7. Tipo de vínculo contractual (permanente, zafral, tercerizado).
8. Condiciones laborales
9. Si existen inspecciones laborales realizadas en estos establecimientos.
10. Resultados de dichas inspecciones.
11. Sanciones o observaciones aplicadas en los últimos cinco años.

12. Masa salarial

13. Masa salarial declarada por las empresas vinculadas a esta actividad.

14. Promedio salarial del sector.

Sin más saluda atentamente,



Nicolle Salle
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 3/3/26	CARPETA Nº 1883/26
HORA 16.24	ASUNTO Nº 4595
FUNCIONARIO M. PIROMO .	